

## **Cambio ocupacional y Movilidad Laboral en Galicia 1995 - 2009.**

### **1. Introducción.**

El presente trabajo, trata de estudiar la evolución reciente (últimos quince años) tanto de la estructura sectorial como profesional de Galicia en clave de ocupación. Cuestión que reclama una atención creciente en la medida que cada vez es más frecuente que distintas administraciones territoriales de tamaño inferior al estatal, adopten medidas o presenten características que afecten incluso a mercados laborales de otros Estados. Poniendo así de relieve como la globalización de las relaciones socioeconómicas trasciende al plano laboral.

La economía de Galicia, experimentó en el período analizado una transformación de tal envergadura que, modificó tanto su distribución sectorial como su estructura ocupacional, y por tanto el nivel y tipología del Capital Humano empleado y/o necesario, véanse cuadros I y II, los cuales, contienen respectivamente la distribución por actividad y profesión de la ocupación regional así como el nivel de cualificación medio<sup>1</sup> asignado en cada caso. Así y en primer lugar nos encontramos con la extraordinaria reducción de su ocupación primaria, la cual en el total del período perdió más de 157.500 empleos, siendo esta caída constante y regular como se verá más adelante, en los dos sub-períodos establecidos, 85.500 empleos en este siglo.

En segundo lugar y debido a la dependencia de la industria gallega respecto a la estatal, aquella experimentó una honda transformación, adquiriendo el fenómeno de la reconversión industrial en Galicia su máxima expresión en cuanto a ocupación ya desde los albores de la última década del pasado siglo. En la primera mitad de los “noventa” Galicia perdió 35.000 empleos industriales básicos, apenas 3.000 desde 1995 hasta la fecha. Frente a ello y desde 1995 se produjo la reorientación industrial hacia la manufactura y la complementariedad de los servicios, traduciéndose en la creación de 74.300 empleos manufactureros hasta 2005. Desde esta fecha ha sido una de las actividades que en clave de ocupación más sufrió la actual crisis.

Por último y como continuación de la consolidación nacional del llamado Estado del Bienestar, el sector servicios regional se convierte paulatinamente en la principal fuente de empleo con casi 317.000 nuevos empleos en el total de los quince años considerados, (233.400 de 1995 a 2005 y 234.500 en la primera década del presente siglo. Si bien, no olvidar que, esa capacidad laboral es en extremo reciente, en 1995 los ocupados en este sector eran 3.500 menos que en 1990, la explosión terciaria gallega es de antes de ayer, lo que constituye un aspecto en términos laborales de alto poder diferenciador especialmente en períodos de crisis como se verá.

<b>Cuadro I. Evolución de la Ocupación de Galicia por ramas, sectores de actividad, y nivel medio de cualificación 1995 - 2009</b>					
	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2009</b>	<b>Score Medio de cualificac.</b>

<sup>1</sup> El ranking de cualificación obtenido responde a la aplicación progresiva de los siguientes criterios a cada fecha considerada: 1º - Nivel de estudios que presentan el valor modal (más presencia cuantitativa) en cada actividad o profesión; 2º - Localización por nivel académico del 75% de la ocupación de cada actividad o profesión; 3º - Localización académica de al menos el 50% de los ocupados por actividad o profesión; 4º - Nivel de estudios donde se ubica la mayoría del empleo pendiente de contabilizar tras la aplicación de los tres primeros criterios.

Agricultura, ganadería y silvicultura	215.800	138.600	87.000	65.200	<b>14</b>
Pesca y piscicultura	30.500	35.600	33.900	23.500	<b>13</b>
Industria Extractiva	9.500	7.900	10.200	8.500	<b>11</b>
Energía - Electricidad - Agua y Gas	3.300	5.500	6.800	7.000	<b>5</b>
Industria Manufacturera	125.700	167.200	200.000	167.400	<b>9</b>
Construcción	95.900	116.800	125.400	117.000	<b>10</b>
Comercio, Reparaciones y Gasolineras	130.000	156.300	170.600	187.000	<b>8</b>
Hostelería	47.100	50.000	71.200	71.700	<b>12</b>
Transporte y Comunicaciones	42.900	44.900	50.900	64.300	<b>6</b>
Financiero y Seguros	16.500	16.800	23.800	25.400	<b>2</b>
Educación	46.500	46.100	67.800	69.000	<b>1</b>
Sanidad	36.700	46.300	61.000	78.700	<b>3</b>
AAPP, Defensa y Segur. y Organismos	45.500	55.400	73.500	78.400	<b>4</b>
Otros Servicios	68.200	100.000	148.000	175.800	<b>7</b>
<b>Total</b>	<b>914.100</b>	<b>987.400</b>	<b>1.130.100</b>	<b>1.138.900</b>	
Agricultura y pesca	246.300	174.200	120.900	88.700	
Industria	138.500	180.600	217.000	182.900	
Construcción	95.900	116.800	125.400	117.000	
Servicios	433.400	515.800	666.800	750.300	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos EPA, IV trimestre. Datos en miles de personas.

En clave de ocupación, el saldo neto de creación de empleo responde al incremento del empleo no manual, el cual en el total del período estudiado creció en nada menos que 233.700 empleos (174.000 del 2000 al 2009) frente a una caída de 8.900 manuales. Destacando dentro del empleo no manual los “técnicos y profesionales de apoyo” con 99.500 nuevos empleos en todo el período y más de 80.000 desde el 2000, seguidos por los “técnicos y profesionales científicos y superiores” con 58.500 nuevos ocupados en la última década.

Entre las ocupaciones manuales la caída de la ocupación primaria en 166.500 empleos, se compenso en primer término por los “artesanos y trabajadores cualificados en la construcción y manufactura” con 54.800 nuevos empleos hasta el 2005, seguidos por los “trabajadores no cualificados”, con 37.800 hasta la misma fecha. Sin embargo en los últimos cuatro años tratados (2005-2009), la agrupación de “artesanos y trabajadores cualificados de la construcción y manufactura”, experimentó una brutal reducción de empleo. “Trabajadores no especializados de los servicios y comercio” es el único colectivo manual que presenta una ocupación creciente 65.400 empleos desde el 2000 y 15.600 en los últimos cuatro años.

<b>Cuadro II. Evolución de la Ocupación de Galicia por grupos profesionales y nivel medio de cualificación 1995 - 2009</b>					
	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2009</b>	<b>Score Medio de cualificac.</b>
Directivos de Empresas y AAPP	65.200	83.500	89.600	106.200	<b>6</b>
Téc. profesionales, científ. e intelect.	75.400	86.800	124.400	145.300	<b>1</b>
Téc. y profesionales de apoyo	46.000	65.200	109.300	145.500	<b>2</b>
Administrativos	65.300	76.200	89.700	88.600	<b>3</b>
Trabajador. de los servicios y comercio	103.300	113.200	163.000	178.600	<b>5</b>

Trabajador. Cualificad. Agropecuarios	234.500	156.600	102.400	68.800	<b>10</b>
Artesanos, trab. cualif. Indus. y Constr.	159.100	195.600	213.900	172.000	<b>7</b>
Operadores y Montadores	75.400	85.500	104.800	104.400	<b>8</b>
Trabajadores No cualificados	85.600	116.900	123.400	121.400	<b>9</b>
Fuerzas Armadas	4.300	7.700	9.600	8.100	<b>4</b>
<b>Total</b>	<b>914.100</b>	<b>987.400</b>	<b>1.130.100</b>	<b>1.138.900</b>	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos EPA, IV trimestre. Datos en miles de personas.

En consecuencia, y en la medida que la ocupación de un espacio económico representa su estructura productiva y su nivel de desarrollo. Galicia presenta una caracterización diferencial a la vez que preocupante respecto a su entorno de referencia, España:

1º Una lenta y tardía terciarización

2º Esa terciarización se sostiene principalmente de dos colectivos muy diferentes, por una parte el “sector público” y por otra los llamados “otros servicios”.

3º Una especialización industrial en una actividad manufacturera de bajo valor añadido.

4º Una actividad primaria con una orientación hacia el autoconsumo.

5º La construcción, si bien manifiesta los mismos problemas que el resto del Estado, su inferior dimensión ha hecho que en cifra absoluta tenga aún una ocupación superior al 2000.

A continuación, esta presentación general del mercado laboral de Galicia será completada a través de un estudio de movilidad laboral aplicado este, sobre la evolución de la estructura laboral de Galicia en el período de referencia tratado. El cual será objeto de comparación mediante un idéntico análisis, aplicado sobre un espacio temporal de referencia, el que va de 1995 a 2005, frente al cual hemos fijado otro de contraste, la primera década del nuevo siglo 2000-2009. La visión de ambos períodos nos permitirá identificar las principales oportunidades/amenazas del mercado de trabajo de Galicia en su futuro más próximo.

Este estudio acerca de la movilidad laboral regional tiene por objeto, contar con un instrumento sencillo y flexible capaz de identificar sobre la variable de referencia empleada: actividad o profesión, cuáles han sido fuentes/origen de empleo, frente a aquellas otras convertidas en fosas/nichos laborales. Obteniendo un patrón (medida) capaz de adelantar ciertas amenazas y/o oportunidades que sobrevuelan sobre el mercado laboral objeto de estudio en su conjunto y en especial acerca de su grado de especialización vs cualificación laboral. La fórmula desarrollada se bautizó como “**Función de Actividad Laboral**” (FAL).

## **2. Metodología de la función de Actividad Laboral (FAL).**

Antes de avanzar en nuestro estudio, decir que la información sobre la cual se aplicó la función de movilidad laboral (FAL) se corresponde con la población ocupada, clasificada ésta por actividad y ocupación siguiendo la metodología empleada en la encuesta de población activa (EPA) regional y obtenida de forma expresa por el Instituto Gallego de Estadística (IGE).

Planteado el estudio de la evolución temporal del empleo, la primera cuestión a resolver sería el hecho de que éste, se hacía acreedor de emplear diferentes criterios a la hora de decir

que empresas, actividades o profesiones son fuentes o nichos de empleo, susceptibles además de ofrecer resultados diferentes; esos criterios serían:

**1º La variación porcentual experimentada en el período considerado,  $VPE = \Delta B_j$**

Donde,  $j$  adopta valores que van desde,  $1 \dots \dots V_n$ , los cuales representa cada uno de los diferentes ítems de la variable analizada: actividad o profesión.

**2º Variación absoluta de empleo,  $VAE = \|\Delta LB_j\|$**

Donde, de nuevo  $j$  responde a cada ítem de la variable empleada. Qué tamaño empresarial, actividad o profesión, atrajo/echó trabajadores al/del mercado laboral.

**3º Variación relativa a cada tipo de empleo sobre el total de la ocupación,  $VRE = \Delta L_{B_j}$**

De nuevo  $j$  representa cada ítem de la variable analizada. Es decir, que empresas, actividades o profesiones, elevaron o redujeron la intensidad (velocidad) de la variación experimentada en clave de empleo.

Pero, además, los tres criterios anteriores, adolecen de una alta sensibilidad ante cualquier cambio de carácter coyuntural, por lo que la estabilidad de la función se vería notablemente alterada. Ello, exige introducir un *factor de estabilidad*, capaz de amortiguar el efecto originado por aquel cambio sobre la función en el tiempo. Para atender esa necesidad de consistencia se desdobló cada período en dos de igual tamaño, incluyéndolo como 4º criterio:

**4º La variación inter-temporal entre ambos sub-períodos,  $VEE = \Delta B_{t\{1,n/2\}} \dots \Delta B_{t\{n/2,n\}}$**

Ante la disyuntiva planteada la solución posible, era doble. O bien optar por uno de los criterios anteriores o por el contrario construir un índice integral con todos los criterios expuestos. De optar por la primera opción, de nuevo nos obligaría a efectuar una elección “subjetiva”, imposible de abstraernos ¿cuál abandonar? Además, no olvidar cual de reducido es el tamaño del mercado de trabajo analizado, el cual a medida que es objeto de sucesivas fragmentaciones, gran parte de las sub-agrupaciones obtenidas ofrecen valores estadísticamente irrelevantes<sup>2</sup>. Por ello que, la decisión final fue la de diseñar una *función integral* mediante “*alguna suerte de conjunción*” de los criterios anteriores, siguiendo los siguientes pasos:

► En primer lugar, el resultado obtenido por cada uno de los cuatro índices de variación anteriores de forma individual, fue objeto de transformación en una variable discreta tramada. Para ello, y al objeto de establecer cada uno de los tramos, se adoptó como referencia la desviación típica  $\sigma_{\text{ce}}$ <sup>3</sup> de las puntuaciones obtenidas para cada índice. Siendo ocho los tramos establecidos en cada caso a excepción del factor de estabilidad donde el menor recorrido de la variable obtenida, aconsejó reducir el número de tramos, siendo seis los empleados en este caso.

Siendo, la formulación de la función de actividad laboral, la siguiente, en donde el criterio de tramado es función de la desviación típica ( $\sigma$ ) observada en cada caso.

---

<sup>2</sup> La ocupación gallega no es “mucho más” de un millón de personas, en cada año del período tratado. Por lo que, aplicar un criterio único nos llevaría en muchos casos a resultados inconsistentes

<sup>3</sup>  $\sigma_{\text{ce}}$  = desviación típica del cambio estimado.

$$[1] \quad Val(VPE) = \Delta B_{ij} * \sigma_{vp} \Rightarrow \exists Trvp_n = val(Trvp_n)$$

Donde, Trvp representa al tramo en que se sitúa la variación porcentual sufrida por la actividad, profesión o tamaño de empresa considerada. Siendo n el número de tramos, 8.

$$[2] \quad Val(VAE) = \|\Delta LB_j\| * \sigma_{va} \Rightarrow \exists Trva_n = val(Trva_n)$$

Donde, Trva representa al tramo en que se sitúa la variación absoluta sufrida por la actividad, profesión o tamaño empresarial considerado, siendo n el número de tramos, 8.

$$[3] \quad Val(VRE) = \Delta L_{Bj} * \sigma_{vr} \Rightarrow \exists Trvr_n = val(Trvr_n)$$

Donde, Trvr representa al tramo en que se sitúa la variación relativa sufrida por la actividad, profesión o tamaño de empresa considerada; siendo n el número de tramos, 8.

$$[4] \quad Val(VEE) = [\Delta B_{i\{1,n/2\}} \dots \Delta B_{i\{n/2,n\}}] * \sigma_{ve} \Rightarrow \exists Trve_n = val(Trve_n)$$

Donde, Trve representa al tramo en que se sitúa la variación inter-temporal sufrida por la actividad, profesión o tamaño de empresa considerada y n el número de tramos, 6.

► Una vez fijados los cuatro entramados (uno por criterio) y asignado un valor cardinal<sup>4</sup> al resultado obtenido en cada caso. Estos cardinales serán objeto de una suma obteniendo de esta forma una puntuación de dinamicidad laboral (score), para cada actividad u ocupación, dependiendo de que la variable investigada sea: el cambio sectorial o el ocupacional.

► Por último, esa puntuación de accesibilidad laboral y de nuevo empleando la desviación típica  $\sigma_{FAL}$  de las puntuaciones globales obtenidas, se convertirá en un variable discreta tramada. Siendo, el valor numérico - *puntuación FAL* - obtenido para las dos variables estudiadas: actividad y ocupación objeto de estudio, la medida (grado) de su dinamismo laboral.

En consecuencia, la función de actividad laboral (FAL), será la suma algebraica de los cuatro valores (puntuaciones) tramados de naturaleza discreta obtenidos:

$$[5] \quad FAL = \sum(val(VPE) + val(VAE) + val(VRE) + val(VEE)) = \text{Score de dinamicidad) Laboral.}$$

Donde, cada sumando representa la variable discreta (tramada) obtenida a partir de cada uno de los criterios considerados<sup>5</sup>. Una vez obtenido el resultado de la función de actividad laboral (FAL), este podrá ser empleado con arreglo a dos criterios:

Por una parte, tal y como se extrae de la propia función, es decir una *cifra absoluta* (puntuación), que nos permitirá establecer un ranking por variación laboral experimentada respecto a la variable empleada: actividad y ocupación. La puntuación extraída de la función, tal y como esta se ha definido se moverá entre los 4 y 30 puntos<sup>6</sup>.

Por otra, transformando aquella puntuación en una *variable discreta* mediante una nueva estructura tramada, obteniendo de esta forma distintas actividades u ocupaciones homogéneas en

<sup>4</sup> El valor cardinal será función del número de tramos fijados para cada criterio. Así para los tres primeros los valores van del 1 al 8, aumentando a medida que crece el grado o capacidad de empleo, mientras para el cuarto va del 1 al 6.

<sup>5</sup> VPE = valor porcentual de empleabilidad; VAE = valor absoluto de empleabilidad; VRE = valor relativo de empleabilidad; VEE = valor de estabilidad laboral.

<sup>6</sup> Ocho tramos en el caso de los criterios de variación porcentual, absoluta y relativa,  $8*3=24$  y seis en el caso del factor de estabilidad  $6*1=6$  y  $24+6=30$ .

términos de dinamicidad laboral o lo que es lo mismo de capacidad/incapacidad laboral. Siendo, las agrupaciones finalmente establecidas las siguientes:

- *Gran empleabilidad* y/o fuentes de empleo en expansión, puntuación FAL  $\geq 25$  puntos.
- *Empleabilidad alta* y/o fuentes estables de empleo, puntuación FAL  $\geq 20$  y  $< 25$  puntos.
- *Empleabilidad media* en términos FAL, puntuación FAL entre  $\geq 15$  y  $< 20$  puntos.
- *Baja empleabilidad*, una puntuación FAL  $\geq 10$  y  $< 15$  puntos.
- *Empleabilidad nula* o fuente de desempleo, aquellas con una puntuación FAL  $< 10$  puntos.

### **3. Cambio sectorial en clave de empleo en Galicia vs cualificación requerida.**

Galicia, modificó sustancialmente su estructura productiva en las dos últimas décadas transcurridas y dado que, la estructura laboral es en gran medida deudora de la producción obtenida. Es por ello, necesario analizar la evolución del empleo regional en relación al cambio sectorial experimentado, obteniendo así una serie de claves respecto al uso y características del factor trabajo empleado por el mercado laboral estudiado. El cuadro III muestra el cambio sectorial experimentado por el mercado de trabajo de Galicia en el período, extraídos de la EPA regional y referidos al IV trimestre de cada año, clasificados por ramas y sectores económicos, desglosando además el sector servicios entre los destinados o no a la venta<sup>7</sup>.

<b>Cuadro III. Cambio Porcentual Anualizado de la Ocupación de Galicia por ramas y sectores de actividad 1995 – 2009</b>						
	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2009</b>	<b><math>\Delta</math> Anual 2005 - 1995</b>	<b><math>\Delta</math> Anual 2009 - 2000</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>		
Agricultur, ganadería y silvicult.	23,61	14,04	7,70	5,72	- 6,74	- 6,58
Pesca y piscicultura	3,34	3,61	3,00	2,06	- 1,01	- 4,75
Industria Extractiva	1,04	0,80	0,90	0,75	- 1,32	-0,75
Energía – Electric. - Agua y Gas	0,36	0,56	0,60	0,61	6,67	1,15
Industria Manufacturera	13,75	16,93	17,70	14,70	2,87	- 1,47
Construcción	10,49	11,83	11,10	10,27	0,58	- 1,46
Comercio, Reparac. y Gasolineras	14,22	15,83	15,10	16,42	0,61	0,41
Hostelería	5,15	5,06	6,30	6,30	2,23	2,70
Transporte y Comunicaciones	4,69	4,55	4,50	5,65	- 0,40	2,68
Financiero y Seguros	1,81	1,70	2,11	2,23	1,67	3,45
Educación	5,09	4,67	6,00	6,06	1,79	3,31
Sanidad	4,01	4,69	5,40	6,91	3,44	5,26
AAAPP, Defensa y Segur. y Organ.	4,98	5,61	6,50	6,88	3,07	2,52
Otros Servicios	7,46	10,13	13,10	15,44	7,55	5,82
Agricultura y pesca	26,95	17,65	10,70	7,78	- 6,03	- 6,21
Industria	15,15	18,29	19,20	16,06	2,67	- 1,22
Construcción	10,49	11,83	11,10	10,27	0,58	- 1,46
Servicios destinados a la venta	25,87	27,13	28,00	30,60	0,82	1,42
Servicios no destinados a la venta	21,54	25,10	31,00	35,29	4,39	4,51

Fuente: elaboración propia a partir de los datos EPA, IV trimestre. Datos en miles de personas.

<sup>7</sup> Servicios destinados a la venta: comercio, restauración y hostelería, transporte y comunicaciones, reparación, servicios empresariales e intermediarios financieros. Servicios no destinados a la venta: educación, sanidad, administración pública y otros servicios.

Profundizando, destacar el esfuerzo constante y regular llevado a cabo por los servicios no comerciales quienes e aumentaron su peso sobre el total de ocupados un 64%, en los quince años analizados, siendo además su incremento anual no sólo el más alto sino también regular y constante en los dos tramos considerados. Mientras que, a comienzos de los noventa habían sido los servicios comerciales principal fuente de empleo, desde 1995 éstos se convirtieron en un ámbito de actividad de estancamiento laboral, si bien en los últimos 4 años y especialmente debido a la expansión de las telecomunicaciones han vuelto a una dinámica de empleo creciente, tras ello destacar que, el primer lustro del nuevo siglo supuso una etapa de dinamismo laboral en el sector financiero, si bien y dada la actual inestabilidad financiera, su empleabilidad se redujo a la cuarta parte en los últimos 4 años.

Todas las actividades de servicios no comerciales presentan crecimientos positivos, y en especial los “otros servicios”, donde la diversificación de los mismos es su nota común siendo la actividad de representación comercial junto a los servicios personales y domésticos de naturaleza social quienes permitieron su expansión. Pero es que, el resto: educación, sanidad y administración en general, los definidos como servicios públicos, todos revelan un crecimiento exponencial, destacando el caso del empleo sanitario en la década transcurrida del presente siglo. Siendo las tasas de crecimiento medio anual de los servicios públicos del 2,8% y 3,7%.

Mientras que, el conjunto de la actividad primaria se mantiene como principal destructor de empleo, destacando el hundimiento en los últimos años del empleo pesquero, del abandono de la actividad agraria pasamos también al de la actividad pesquera.

La “construcción” junto a la “industria manufacturera”, merecen una mención especial y conjunta, puesto que ambas se han convertido en principales damnificadas de la crisis actual. Algo que además refleja la dependencia y subsidiaridad padecida por la economía de Galicia, donde una industria manufacturera especializada en un producto de bajo valor añadido y altamente condicionado a la coyuntura económica es presa fácil en materia de empleo ante cualquier situación de incertidumbre en los mercados, su tasa de variación cayó 4,34 puntos. Mientras la construcción siguió la dinámica del resto del Estado, aunque en comparación a la manufactura su caída de empleo fue de “sólo” 1,96 puntos porcentuales, muestra ello del menor tamaño medio de construcción llevado a cabo en Galicia durante el llamado boom urbanístico.

Dos actividades que se mantienen como sostén estable del empleo regional, y que sin embargo su nivel de tecnificación es más bien bajo, son: de una parte la “hostelería y restauración”, con una positiva variación anual de empleabilidad por encima de los dos puntos en todo el período (24.600 nuevos empleos en los quince años) y por otra "comercio y reparación", donde la proliferación de las grandes áreas comerciales ha tenido mucho que ver aunque por otra parte no parece que haya servido para contrarrestar de una manera total la caída del comercio tradicional, su tasa de crecimiento de empleo anual no supera el punto.

Las consecuencias de toda esta evolución en favor de una demanda de formación creciente son evidentes. Los servicios no destinados a la venta son el sector que requiere una mayor cualificación al ubicarse dentro de éstos aquellos de carácter público como “educación” o “sanidad”, por definición deudores de un Capital Humano de cualificación superior, más ciertos servicios emergentes cuya complejidad tanto técnica como relacional demanda una formación creciente. A ello le sigue el hecho de que el sector de las nuevas tecnologías encuadrado en el ámbito de las “comunicaciones” es deudor de una cualificación creciente así como la demanda formativa del comercio a gran escala supera a la del comercio tradicional y ello pese a que la complejidad técnica apenas varíe de uno a otro tipo de comercio.

Decir también que, el superior dinamismo laboral de los servicios no destinados a la venta en Galicia responde en buena parte al exiguo peso de la ocupación gallega dedicada a la actividad “financiera y aseguradora”, 9.2 puntos por debajo de la media nacional en 2005, siendo además la actividad que presenta una mayor diferencia relativa respecto al total estatal, y ello siendo España uno de los países con menor ocupación financiera de Europa.

Por el contrario, no sólo la actividad primaria sino también la industria manufacturera y la construcción, ambas con un nivel de cualificación medio - bajo, han experimentado todas ellas una honda contracción laboral. En consecuencia, y salvo por el factor a reducida escala de las llamadas telecomunicaciones así como por el incremento dimensional (por mayor) de la actividad comercial podemos decir que, la diversificación y especialización sectorial de la economía regional actúa de freno sobre la necesidad de cualificación, siendo el empleo público quien ha sostenido en una “excesiva” medida al empleo cualificado regional.

Hasta aquí nos hemos centrado en el estudio de la estructura laboral sectorial de forma estática<sup>8</sup>. Ante ello, a continuación, trataremos de identificar mediante los resultados obtenidos a través de la Función de Actividad Laboral (FAL) que actividades han dinamizado el mercado de trabajo regional tanto en el período base (1995-2005) como de contraste (2000-2009), y empleando como base, la información extraída de la encuesta de población activa regional.

Los dos períodos fijados responden a la necesidad de establecer dos tramos lo más homogéneos posibles teniendo en cuenta dos aspectos: por una parte tratar de acercarnos lo más posible al estudio presente del mercado de trabajo regional investigado y por otra gozar de un horizonte de contraste para el período 2005-2009, donde la crisis es su característica vital, frente a los dos períodos quinquenales precedentes con estructuras laborales crecientes notablemente diferenciadas. Siendo con ello, capaces de identificar las variaciones (tendencias) más recientes del mercado laboral de Galicia, susceptibles de modificar su dinámica a corto y medio plazo.

---

<sup>8</sup> Visión stock a unas fechas determinadas, comparadas éstas entre sí.



El cuadro IV muestra para los dos sub-períodos establecidos el resultado en términos de función de actividad laboral (FAL), es decir el flujo laboral positivo vs negativo de aquellas actividades homogeneizadas<sup>9</sup> extraídas de la EPA regional.

<b>Cuadro IV. Función de Actividad Laboral por ramas de actividad 1995 - 2005 vs 2000 - 2009</b>					
	<b>1995 - 2005</b>		<b>2000 - 2009</b>		<b>Δ 09/00 vs 05/95</b>
	<b>SCORE FAL</b>	<b>CLASIF. EMPLEO</b>	<b>SCORE FAL</b>	<b>CLASIF. EMPLEO</b>	
Agricul., ganad. y silv.	9	INFRAEMPL	9	INFRAEMPL	= SCORE
Pesca y piscicultura	13	BAJOEMPL	9	INFRAEMPL	< CATEG
Industria Extractiva	14	BAJOEMPL	13	BAJOEMPL	< SCORE
Energ-elec.-agua-gas	20	ALTOEMPL	16	MEDIOEMPL	< CATEG
Ind. Manufacturera	21	ALTOEMPL	10	BAJOEMPL	< CATEG
Construcción	17	MEDIOEMPL	12	BAJOEMPL	< CATEG
Comercio, Rep. y Gas.	18	MEDIOEMPL	19	MEDIOEMPL	> SCORE
Hostelería	21	ALTOEMPL	17	MEDIOEMPL	< CATEG
Transporte y Comunic.	16	MEDIOEMPL	20	ALTOEMPL	> CATEG
Financiero y Seguros	19	MEDIOEMPL	19	MEDIOEMPL	= SCORE
Educación	21	ALTOEMPL	19	MEDIOEMPL	< CATEG
Sanidad	22	ALTOEMPL	22	ALTOEMPL	= SCORE
AAPP, Def. y Seg. y Org.	22	ALTOEMPL	19	MEDIOEMPL	< CATEG
Otros Servicios	27	SUPRAEMPL	24	ALTOEMPL	< CATEG
<b>Total</b>	<b>18,57</b>	<b>MEDIOEMPL</b>	<b>16,29</b>	<b>MEDIOEMPL</b>	<b>&lt; SCORE</b>

Fuente: elaboración propia a partir de los datos EPA, IV trimestre. SCORE FAL = puntuación FAL; CLASIF. EMPLEO = clasificación agrupación de empleo; = SCORE misma puntuación FAL en ambos períodos; < CATEG, menor clasificación y puntuación; > SCORE mayor puntuación FAL; < SCORE menor puntuación FAL.

Al efectuar la comparativa entre los dos tramos temporales diseñados vemos como hasta 8 actividades ven reducir su categoría de calificación de empleo y tan sólo una la aumentan “transporte y comunicaciones”, siendo la caída media en términos de empleabilidad de 2,28 puntos o lo que es lo mismo un 12,3%. A continuación procederemos al desglose por actividades viendo cuales han sido las actividades “fuente” o “nicho” ocupacional, empleando a tal efecto la media de la puntuación FAL de cada período establecido y su comparativa intertemporal. Ofreciéndonos ello, un ranking de actividades por comportamiento laboral.

Actividades de máxima y estable dinamicidad laboral. Dos son tan sólo las actividades que pueden ser encuadradas en este colectivo “otros servicios” y “sanidad”. Siendo recogida su Estas actividades y su calificación en cuanto a empleabilidad figura en el cuadro A.1.

<b>Cuadro A.1 - Actividades Económicas en términos FAL de máxima contratación Laboral</b>				
<b>Actividad</b>	<b>Categoría Media</b>	<b>Score Medio</b>	<b>Score 1995 - 2005</b>	<b>Score 2000 - 2009</b>
Otros servicios	SUPRA EMPLEO	25,58	27	24
Sanidad	ALTO EMPLEO	22,10	22	22

- “Otros servicios” con el mayor score medio pese a la caída observada especialmente en el bienio 2007-2008. Su dimensión laboral es reflejo de la proliferación de nuevas

<sup>9</sup> A lo largo de los 15 años recogidos en este estudio, la distribución por actividades recogida en la EPA tanto regional como estatal, padeció distintos cambios en cuanto a la agrupación de su ocupación, siendo ello el motivo por el cual finalmente se escogió aquella clasificación lo más amplia posible pero que a su vez también se viese lo menos afectada posible por aquellas modificaciones.

actividades como: asistencia social, actividades dirigidas al ocio, servicios telemáticos además de la visualización de actividades hasta ahora ubicadas en la “economía sumergida” y que han adquirido estabilidad y transparencia: representación comercial, asistencia al hogar o personal.

- La otra actividad de alta y estable contratación es la “sanidad”; apenas modificando su puntuación en el período, su puntuación FAL desde 1998 se sitúa por encima de los 20 puntos.

Actividades de empleabilidad constante y sostenida. Hasta cinco actividades podemos encuadrar en este grupo. Siendo por otra parte, necesario establecer una separación entre dos actividades cuya puntuación FAL media es definida como de alta empleabilidad ( $\geq 20$  puntos): administración general y educación (servicios públicos) frente a las tres restantes que de manera continuada han estado siempre en posiciones de empleabilidad media - alta, aunque sin explotar al respecto en ningún momento. Todas ellas aparecen recogidas en el cuadro A.2.

<b>Actividad</b>	<b>Categoría Media</b>	<b>Score Medio</b>	<b>Score 1995 - 2005</b>	<b>Score 2000 - 2009</b>
AAPP, def. y segur.	ALTO EMPLEO	20,58	22	19
Educación	ALTO EMPLEO	20,05	21	19
Finanzas y Seguros	MEDIO EMPLEO	18,95	19	19
Comercio, repar.	MEDIO EMPLEO	18,47	18	19
Energ-electr-agua-gas	MEDIO EMPLEO	18,11	20	16

- La “administración general” con un score creciente hasta el bienio 2007-2008 ha sido una fiel muestra de la creciente dependencia pública en materia de empleo de Galicia y en especial de un Capital Humano cualificado, y ello gracias fundamentalmente a la solidez laboral de la administración autonómica. Sin embargo y en los dos últimos años actúa como el área de empleo público más vulnerable ante la “preocupación” por la expansión/extensión “pública” y de más fácil reducción laboral respecto a la “necesidad social” tanto sanitaria como educativa.

- La “educación” que, hasta 2005 mostró una expansión nada habitual, con una evolución arbitraria según el año considerado, variaciones de hasta siete puntos. En los últimos años ha entrado en una fase de cierta austeridad, propiciada por una parte por una incapacidad de expansión de la institución universitaria ante el recorte de su presupuesto y de otra una política de control territorial reduciendo unidades docentes allí donde la demanda aconseja.

Comparada la actividad pública en global respecto al resto del sector terciario, aquella mostró una capacidad laboral superior, 22,1 puntos de media FAL en el conjunto del período frente a los 19,3 del resto de los servicios.

- “Finanzas y seguros” con un score FAL medio de 19 puntos se ha mantenido como una estable fuente de empleo. Ahora bien, si hablamos en valores absolutos en ningún momento ha sido un sector capaz de consolidar un empleo privado cualificado.

- “Comercio, reparación de vehículos y gasolineras”, su estabilidad se ha mantenido gracias a la consolidación de las grandes áreas comerciales. La fabricación de material de transporte y la expansión del consumo en el período, le dio una estabilidad significada.

- Otra actividad de ocupación estable es la “producción, transporte y distribución de energía, agua y gas” gracias a la expansión de los servicios de saneamiento y consumo público.

Actividades de contracción y/o baja capacidad laboral. Dos son las actividades que de manera continuada se mantienen en esta posición por un lado la sempiterna actividad agro-ganadera, sostén sin embargo de buena parte de la actividad doméstica de un buen número de unidades familiares no rurales y de otra la industria extractiva o básica, quien desde los ochenta del pasado siglo experimenta una “lánguida” reconversión. Sus datos figuran en el cuadro A.3.

Actividad	Categoría Media	Score Medio	Score 1995 - 2005	Score 2000 - 2009
Industria Extractiva	BAJO EMPLEO	13,53	14	13
Agricultura-ganadería	INFRA EMPLEO	9,05	9	9

- La “agro-ganadería” con la puntuación más baja, 9 puntos, pierde 150.000 empleos en apenas 15 años y ello sin olvidar que Galicia es principal productora de leche del Estado y que la mitad de la población rural es deudora directa o en primer grado de esta actividad.

- Al sector agrario le acompaña la “industria extractiva y coquerías” y ello pese a manifestar esta cierta mejoría en el primer quinquenio del nuevo siglo gracias a la aparición de elementos amortiguadores en el ámbito de la extracción de la piedra y en la actividad de ferralla.

Actividades de dinamicidad de empleo decreciente. Ante las tres agrupaciones anteriores a continuación analizaremos que actividades han sufrido en una mayor medida la crisis económica en que nos encontramos en clave de empleo (reducción de puntuación FAL  $\geq$  4 puntos), situándose en este punto hasta cuatro actividades. Recogidas estas en el cuadro A.4.

Actividad	Categoría Media	Score Medio	Score 1995 - 2005	Score 2000 - 2009
Hostelería	MEDIO EMPLEO	19,11	21	17
Ind. Manufacturera	MEDIO EMPLEO	15,79	21	10
Construcción	MEDIO EMPLEO	14,63	17	12
Pesca y piscicultura	MEDIO EMPLEO	11,11	13	9

- “Hostelería y restauración” cae desde una alta empleabilidad hasta un mediocre score de 17 puntos, siendo ello consecuencia del hecho de tratarse de un sector tremendamente sensible a la coyuntura económica, de los primeros en sucumbir al cambio en la demanda.

- La industria manufacturera es sin embargo, la actividad que con mayor virulencia esta sufriendo la crisis del trienio final (2007 - 2009) del período analizado. La extrema dependencia del sector respecto al exterior en cuanto a su aprovisionamiento, el reducido valor añadido de su producto final así como la debilidad del mercado interno en clave de demanda son sus notas más características. La manufactura sufre el final del boom interno de la industria manufacturera autóctona por excelencia, confección, textil, cuero y calzado así como el agro-servicios.

- La “construcción”, responde al fin de su etapa expansiva así como al ocaso de la bonanza económica experimentada hasta el bienio 2005-2006. No olvidemos que se trata de una actividad en extremo fluctuante al ciclo económico, además de que buena parte de su empleo es

rotatorio y temporero. A todo ello se unen los efectos de una saturación de oferta acumulada a lo largo de un más que amplio período (2000-2005) y a la proliferación de un creciente empleo en toda Galicia de incierto futuro y reducida estabilidad sobre todo geográfica.

- Mientras que, la “Pesca y piscicultura”, sufre un proceso de reconversión y abandono laboral, siendo la actividad conservera su sostén, mientras que la pesca tradicional se hunde.

Actividades de dinamicidad de empleo decreciente. Recogida esta en el cuadro A.5.

Actividad	Categoría Media	Score Medio	Score 1995 - 2005	Score 2000 - 2009
Transporte-comunicaciones	MEDIO EMPLEO	17,89	16	20

- “Transporte y comunicaciones”, es la única actividad de expansión laboral con un crecimiento que le permite alcanzar una alta empleabilidad al final del período considerado. La telefonía móvil y las nuevas tecnologías dejan notar así su influencia, si bien el prototipo de empleo creado ha sido el de comercial y/o dependiente, cuyo nivel de complejidad técnica es bajo, sin embargo se ha convertido en una significativa salida laboral para el empleo joven.

#### **4. Cambio ocupacional en clave de empleo en Galicia vs cualificación requerida.**

Si bien, la estructura por actividad es referencia obligada e imprescindible acerca de la cualificación exigida al Capital Humano. El estudio de la adecuación del sujeto empleado en relación al trabajo desempeñado por aquel, exige profundizar en la ocupación/profesión ejercida, variable estrechamente ligada al tipo o puesto de trabajo a desempeñar. A tal objeto comenzaremos viendo el cambio ocupacional observado en el período estudiado, fragmentado éste en los dos períodos antes definidos como de referencia y contraste; el cuadro V, muestra la variación anual observada en la ocupación para cada uno de los grandes grupos profesionales establecidos (primer dígito) así como atendiendo al desglose entre trabajo si/no manual<sup>10</sup>.

	1995	2000	2005	2009	Δ Anual 2005 - 1995	Δ Anual 2009 - 2000
	%	%	%	%		
Grupo 1	7,13	8,46	7,93	9,32	1,12	1,14
Grupo 2	8,25	8,79	11,01	12,76	3,35	5,01
Grupo 3	5,03	6,60	9,67	12,78	9,22	10,38
Grupo 4	7,14	7,72	7,94	7,78	1,11	0,09
Grupo 5	11,30	11,47	14,42	15,68	2,76	4,08
Grupo 6	25,65	15,86	9,06	6,04	- 6,47	- 6,88
Grupo 7	17,41	19,81	18,93	15,10	0,87	- 2,64
Grupo 8	8,25	8,66	9,27	9,17	1,24	0,65
Grupo 9	9,36	11,84	10,92	10,66	1,66	- 1,11
Grupo 10	0,47	0,78	0,85	0,71	8,06	- 0,98
No Manual	27,55	31,57	36,55	42,64	3,27	3,90
Manual	72,45	68,43	63,45	57,36	- 1,24	- 1,80

Fuente: elaboración propia a partir de los datos EPA, IV trimestre. Datos en miles de personas.  
Grupo 1. Directivos de Empresas y AAPP.

<sup>10</sup> Por trabajo no manual se entienden: directivos, profesionales superiores, técnicos de apoyo y administrativos.

- Grupo 2. Técnicos y Profesionales científicos e intelectuales.
- Grupo 3. Técnicos y Profesionales de apoyo.
- Grupo 4. Empleados administrativos.
- Grupo 5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales y dependientes de comercio.
- Grupo 6. Trabajadores cualificados en la agricultura y pesca.
- Grupo 7. Artesanos y trabajadores cualificados en manufacturas, construcción, minería y gas.
- Grupo 8. Operadores de instalación de maquinaria y montadores.
- Grupo 9. Trabajadores no cualificados.
- Grupo 10. Fuerzas Armadas.

Viendo como en el período analizado el empleo neto aumentó en 224.800 personas un 24,6%, 15.000 empleos/año, reflejo de una etapa en general de afianzamiento económico, la cual se ralentiza en el último cuatrienio donde nacen poco más de 2.000 empleos/año. Si bien, esta empleabilidad no ha sido homogénea, planteándose situaciones interesantes al objeto que nos ocupa, el uso dado al Capital Humano por parte del mercado de trabajo de Galicia

En primer lugar, nos encontramos con la distinta dinámica que experimentan los dos grandes colectivos de empleo manual frente a no manual, donde este crece de forma progresiva en el período mientras el primero languidece. Siendo algo por otra parte lógico antes dos hechos tan evidentes como el desarrollo profesional en el ámbito tecnológico y el déficit que a finales de los ochenta presentaba la economía gallega en cuanto a cualificación de su Capital Humano.

Bajando al detalle de los grupos profesionales (un dígito), vemos como un colectivo sobresale por encima del resto, los “técnicos y profesionales de apoyo” con tasas anuales de crecimiento de empleo del 9,2% y 10,4% (99.500 nuevos empleos) en cada tramo diseñado, la necesidad de elevar la cualificación media de la ocupación regional ha sido una constante en el período. Siendo la agrupación profesional que mejor lo refleja, incluso y “gracias” al boom de la oferta formativa universitaria de Galicia este colectivo ha ejercido un efecto sustitución sobre la agrupación profesional adyacente de menor cualificación, los administrativos.

En un segundo escalón en cuanto a creación de empleo nos encontramos con los “técnicos y profesionales superiores”, con una tasa de crecimiento creciente en el tiempo, superando el 5% en la década transcurrida del nuevo siglo. Los dos colectivos de técnicos: superiores y medios representan el 75% del saldo neto de empleo en el total de los 15 años.

En un segundo escalón, por creación absoluta de empleo aparecen los “trabajadores cualificados en la industria y construcción más artesanos” con un incremento anual de 5.400 empleos, 59.300 en el período, evolución estrechamente ligada a la expansión del ladrillo en el período así como a la activación observada en la industria manufacturera. Seguidos aquellos por los “trabajadores de la restauración, personales y dependientes”, que crecen en 48.900.

No lejos de los "técnicos superiores" en cuanto a tasa de crecimiento laboral nos encontramos con los “trabajadores de los servicios y comercio”, quienes gracias a los “servicios personales” y “comercio de grandes superficies” muestran un dinamismo laboral creciente. Siendo, el único colectivo de empleo manual cuya dinámica laboral es claramente positiva.

Destacar también, el caso de los “Directivos de empresas y de la Administración”, donde el efecto del sector público por una parte y la calificación de ciertos profesionales

autónomos como directivos, especialmente en el sector hostelero, le ha dado un sustancial dinamismo al colectivo, más de 20.000 nuevos directivos desde el 2000.

Ante los anteriores grupos profesionales cuya evolución ha permitido esa expansión laboral del mercado de trabajo de Galicia en la etapa de entre siglos, un colectivo de forma abrumadora ha sido el que ha sufrido el abandono no sólo laboral sino también productivo y este no es otro que el de los “trabajadores cualificados agropecuarios”, cuya tasa de variación negativa se sitúa por encima de los seis puntos tanto en el período de referencia como de contraste establecidos, 165.700 puestos de trabajo “perdidos”.

Ahora bien a consecuencia de la crisis reinante por una parte y a la debilidad de la estructura productiva (dependencia, subsidiariedad, especialización en un producto de bajo valor añadido) de Galicia, dos grupos profesionales han presentado una rápida involución en términos de empleo: los “artesanos y trabajadores cualificados de la industria y la construcción” reflejo de la debilidad de estos sectores para el espacio analizado (textil, madera y construcción actividades más afectadas por la contracción de la demanda) y el “trabajador no cualificado”, especialmente debido a la drástica caída del empleo básico (peón) en la industria manufacturera.

Sin duda alguna, el crecimiento del 90% en el período de contraste 2000-2009 por parte del personal técnico en su totalidad es el mejor ejemplo del cambio en la estructura sociolaboral de Galicia donde, por vez primera un colectivo profesional de alta capacitación es quien de compensar de forma efectiva la caída del empleo primario.

Cuestión distinta es el uso dado a ese superior Capital Humano, pues no en vano el cambio sectorial antes analizado revela a excepción de las actividades pública básicas como son la “educación” y la “sanidad” junto al “transporte y comunicaciones” una dinamicidad en clave de cualificación más bien reducida. La saturación profesional aparece como una amenaza más que próxima, siendo la exportación de Capital Humano cualificado una seria realidad.

Empleando igual estructura analítica que en el punto anterior, el cuadro VI contiene el resultado en clave de función de actividad laboral (FAL), referido en este caso a la estructura profesional a dos dígitos, la nomenclatura de los distintos subgrupos profesionales aparece recogida en los cuadros resultantes de aplicar la FAL (B.1 a B.5). Mostrando, en términos dinámicos (flujos laborales) que ocupaciones cuentan con un comportamiento activo/recesivo en clave de empleo. Igualmente el período de referencia empleado es el que va de 1995 a 2005 y el de contraste de 2000 a 2009. Siendo los datos base empleados extraídos de la EPA regional.

<b>Cuadro VI. Función de Actividad Laboral por grupos profesionales 1995 - 2005 vs 2000 - 2009</b>					
	<b>1995 - 2005</b>		<b>2000 - 2009</b>		<b>Δ 09/00 vs 05/95</b>
	<b>SCORE FAL</b>	<b>CLASIF. EMPLEO</b>	<b>SCORE FAL</b>	<b>CLASIF. EMPLEO</b>	
Subgrupo 1.1	22	ALTOEMPL	22	ALTOEMPL	= SCORE
Subgrupo 1.2	21	ALTOEMPL	22	ALTOEMPL	> SCORE
Subgrupo 1.3	13	BAJOEMPL	11	BAJOEMPL	< SCORE
Subgrupo 1.4	9	INFRAEMPL	11	BAJOEMPL	> CATEG

Subgrupo 2.1	20	ALTOEMPL	17	MEDIOEMPL	< CATEG
Subgrupo 2.2	20	ALTOEMPL	17	MEDIOEMPL	< CATEG
Subgrupo 2.3	22	ALTOEMPL	22	ALTOEMPL	= CATEG
Subgrupo 2.4	15	MEDIOEMPL	12	BAJOEMPL	< CATEG
Subgrupo 2.5	17	MEDIOEMPL	21	ALTOEMPL	> CATEG
Subgrupo 3.1	23	ALTOEMPL	23	ALTOEMPL	= SCORE
Subgrupo 3.2	27	SUPRAEMPL	27	SUPRAEMPL	= SCORE
Subgrupo 4.1	17	MEDIOEMPL	14	BAJOEMPL	< CATEG
Subgrupo 5.1	16	MEDIOEMPL	18	MEDIOEMPL	> SCORE
Subgrupo 5.2	24	ALTOEMPL	21	ALTOEMPL	< SCORE
Subgrupo 5.3	19	MEDIOEMPL	18	MEDIOEMPL	< SCORE
Subgrupo 5.4	19	MEDIOEMPL	17	MEDIOEMPL	< SCORE
Subgrupo 6.1	9	INFRAEMPL	9	INFRAEMPL	= SCORE
Subgrupo 6.2	12	BAJOEMPL	10	BAJOEMPL	< SCORE
Subgrupo 7.1	19	MEDIOEMPL	9	INFRAEMPL	< CATEG
Subgrupo 7.2	15	MEDIOEMPL	10	BAJOEMPL	< CATEG
Subgrupo 7.3	10	INFRAEMPL	10	BAJOEMPL	< CATEG
Subgrupo 7.4	14	BAJOEMPL	10	BAJOEMPL	< CATEG
Subgrupo 8.1	23	ALTOEMPL	19	MEDIOEMPL	< CATEG
Subgrupo 8.2	13	BAJOEMPL	11	BAJOEMPL	< SCORE
Subgrupo 9.1	19	MEDIOEMPL	17	MEDIOEMPL	< SCORE
Subgrupo 9.2	18	MEDIOEMPL	17	MEDIOEMPL	< SCORE
Subgrupo 9.3	12	BAJOEMPL	18	MEDIOEMPL	> CATEG
Subgrupo 9.4	13	BAJOEMPL	13	BAJOEMPL	= SCORE
Subgrupo 9.5	12	BAJOEMPL	10	BAJOEMPL	< SCORE
Subgrupo 10.1	19	MEDIOEMPL	12	BAJOEMPL	< CATEG
<b>Total</b>	<b>17,11</b>	<b>MEDIOEMPL</b>	<b>15,67</b>	<b>MEDIOEMPL</b>	<b>&lt; SCORE</b>

Fuente: elaboración propia a partir de los datos EPA, IV trimestre. SCORE FAL = puntuación FAL; CLASIF. EMPLEO = clasificación agrupación de empleo; = SCORE misma puntuación FAL en ambos períodos; < CATEG, menor clasificación y puntuación; > SCORE mayor puntuación FAL; < SCORE menor puntuación FAL.

Al comparar los dos tramos temporales diseñados vemos como hasta 18 ocupaciones ven reducir su puntuación en términos FAL y 10 su categoría de empleo, frente a ello 5 ven incrementar su puntuación y 2 mejorar su calificación de empleo. A continuación y siguiendo el mismo sistema al empleado para el cambio sectorial agruparemos los distintos (30) grupos profesionales según su capacidad de empleo, alta, media o baja así como su dinámica, creciente o decreciente en materia de empleo ante el cambio de tendencia observado al respecto.

Ocupaciones de máxima y estable dinamicidad laboral. Hasta seis grupos profesionales actividades se localizan en esta situación y que ordenados por su puntuación media<sup>11</sup> extraída de la función de actividad laboral (FAL) son recogidas en el cuadro B.1.

Cuadro B.1 - Ocupaciones en términos FAL de máxima contratación Laboral				
Ocupación	Categoría Media	Score Medio	Score 1995 - 2005	Score 2000 - 2009
3.2.Tec.Apoyo Administración.	SUPRA EMPLEO	27,00	27	27

<sup>11</sup> Los mismos que se obtuvieron a raíz del estudio en clave de actividad: gran empleabilidad (FAL >=25), empleabilidad alta (FAL >=20 y <25), empleabilidad media (FAL >=15 y <20), baja empleabilidad (FAL >=10 y <15) y empleabilidad nula (FAL <10).

3.1.Tec.Apoyo Científicos.	ALTO EMPLEO	22,90	23	23
5.2.Trab. Serv. Personales	ALTO EMPLEO	22,85	24	21
1.1.Direct.AAPPyEmpr.>10trab	ALTO EMPLEO	22,00	22	22
2.3.Otros titul. 2ºy3ºciclo univ.	ALTO EMPLEO	21,95	22	22
1.2.Direct.Empr.Res.comer.>10trab	ALTO EMPLEO	21,47	21	22

- “Profesionales y técnicos de apoyo financiero y de gestión”, única ocupación cuyo Score FAL medio alcanza la calificación de máxima empleabilidad ( $\geq 25$  puntos). La evolución de este colectivo responde al déficit previo de personal cualificado y flexible no destinado a priori a puestos directivos sino a técnicos medios o lo que es lo mismo a la necesidad de elevar la cualificación media del mercado laboral analizado, a lo que se suma el otro gran colectivo de apoyo, los “profesionales técnico de apoyo científico, técnico o sanitario”, para quienes la consolidación de una estructura laboral media más tecnificada ha tenido un efecto muy positivo.

- La posición de los “trabajadores de los servicios personales”, viene a refrendar la reciente terciarización de la economía gallega así como la expansión y diversificación que los servicios personales y sociales han tenido en los últimos años: área asistencial, comunitaria, asesoramiento o la representación comercial.

- “Directivos de la AAPP y empresas de más de 10 trabajadores”, y “directivos de empresas de restauración y comercio con menos de 10 empleos”. Recordar en este punto que hablamos de un tejido empresarial donde su plantilla media es de 8 empleos/empresa.

“licenciados universitarios en general”, muestra tanto de la especialización de una economía en desarrollo como al encontrarnos en una etapa de gran oferta laboral en estos colectivos, baratos por su abundancia y nula experiencia.

Ocupaciones de empleabilidad constante y sostenida. Hasta siete ocupaciones se encuadran en este grupo. Todas ellas recogidas en el cuadro B.2.

Ocupación	Categoría Media	Score Medio	Score 1995 - 2005	Score 2000 - 2009
2.1.Prof.titul.2ºy3ºciclo univ.Científicos	MEDIO EMPLEO	18,58	20	17
2.2.Prof.titul.2ºy3ºciclo univ.Docentes	MEDIO EMPLEO	18,58	20	17
5.3.Trab.Servicios Protección y Seguridad	MEDIO EMPLEO	18,53	19	18
5.4.Dependientes de comercio y asimilados	MEDIO EMPLEO	18,05	19	17
9.1.Empleados del Hogar	MEDIO EMPLEO	18,00	19	17
9.2.Trab. No cualificados en los servicios	MEDIO EMPLEO	17,53	18	17
5.1.Trab. de los Servicios de Restauración	MEDIO EMPLEO	16,95	16	18
4.1.Administrativos	MEDIO EMPLEO	15,58	17	14

- La estabilidad de los “Profesionales científicos licenciados”, junto a los “licenciados superiores en actividades educativas”, refrenda la especialización técnica de una economía en desarrollo, así como el encontrarnos ante un período de abundancia de oferta laboral respectiva.

- “Trabajador de las actividades de protección y seguridad”, ocupación con un cierto recorrido profesional y cuya complementariedad y diversidad es significativa.



- “Dependientes de comercio”, su más o menos estable evolución viene sustentándose en buena medida gracias a la consolidación de las grandes áreas comerciales significativas por su gran plantilla y dirigidas al comercio minorista, frente al declive del comercio tradicional.

- La “asistencia domiciliaria”, dependiente de un sin fin de factores: la evolución demográfica, la tasa de actividad, el nivel socioeconómico la emigración recibida o la tasa de urbanismo, por lo que analizar su dinámica es una aventura en base al peso de tales factores.

- “Trabajadores no cualificados en el sector terciario”, reflejo de la tardía y a la vez reciente terciarización de la economía gallega.

- “Trabajadores de la restauración”, sector que ante situaciones de crisis es quien de mantener una estimable empleabilidad puesto que en muchas ocasiones sirve de sustitutivo ante un ocio de superior categoría o condición económica.

- “Administrativos”, quienes empiezan a sufrir un cierto desplazamiento debido al empuje de colectivos de funcionalidad afín pero de cualificación media superior. La fusión de la actividad comercial y administrativa esta elevando su exigencia formativa a la de técnico.

Ocupaciones de contracción y/o baja capacidad laboral. Nada menos que nueve ocupaciones se sitúan en este estado, las cuales ordenadas figuran en el cuadro A.3.

<b>Ocupación</b>	<b>Categoría Media</b>	<b>Score Medio</b>	<b>Score 1995 - 2005</b>	<b>Score 2000 - 2009</b>
2.4.Prof.titul 1ºciclo univ. Científicos	BAJO EMPLEO	13,58	15	12
9.4.Peones de la Construcción	BAJO EMPLEO	13,00	13	13
1.3.Direct. otras Empr. <10trab.	BAJO EMPLEO	12,05	13	11
8.2.Conductores y Operad. Maquin.móvil	BAJO EMPLEO	12,05	13	11
6.2.Trab.cualif.actividad .pesquera	BAJO EMPLEO	11,05	12	10
9.5.Peones de la ind. Manufacturera	BAJO EMPLEO	11,05	12	10
1.4.Empresarios Autónomos	INFRA EMPLEO	9,95	9	11
7.3.Artesanos, manufactur,textil y carpintería	INFRA EMPLEO	9,95	10	10
6.1.Trab.cualif.actividad agraria	INFRA EMPLEO	9,05	9	9

- “Diplomados técnicos o científicos”, quienes sufren el efecto de que el espacio laboral que media entre el licenciado y el bachiller esta abierto a múltiples presiones desde ambos lados de la cualificación y más en una economía de baja especialización como es el caso.

- “Peón de la construcción”, reflejo de la situación global del sector, si bien decir que la estabilidad que muestra responde a la menor dimensión de su negocio frente al resto del Estado.

- “Directivos de empresas con menos de 10 empleos, excepto restauración, comercio y hostelería”, muestra de la escasa especialización y diversificación empresarial de la comunidad. Algo que se extiende a colectivos de inferior cualificación como “operadores y conductores”.

- “Peonaje en la industria manufacturera”, cuya dinámica no es más que el reflejo de la débil estructura productiva del sector, escaso valor añadido y reducida especialización. Algo que también se manifiesta en su escasa cualificación y alta temporalidad, almacén y reparto.

- “Autónomos”, cuyo estatismo responde a una reducida motivación, vocación y posibilidad que la economía gallega muestra hacia la aptitud emprendedora, además que estamos hablando de una economía por excelencia minifundista, limitando toda expectativa.

- “Artesanos y trabajadores cualificados de manufacturera, mecánica y textil”, la caída de demanda sufrida por sectores tales como el textil, muebles y complementos se deja sentir.

- La posición de los “trabajadores cualificados agrícolas y ganaderos” y en menor grado la de aquellos dedicados a la “pesca y piscicultura”, es el mejor exponente del proceso de reconversión económico-laboral de Galicia.

Ocupaciones de dinamicidad de empleo decreciente. Cinco grupos profesionales aparecen entre los que en mayor medida están sufriendo la crisis de ocupación en que nos encontramos (reducción de puntuación FAL  $\geq 4$  puntos). Figuran en el cuadro B.4.

Ocupación	Categoría Media	Score Medio	Score 1995 - 2005	Score 2000 - 2009
8.1. Operador. de maq. y montadores	ALTO EMPLEO	21,11	23	19
10.1. Fuerzas Armadas	MEDIO EMPLEO	15,68	19	12
7.1. Trab. cualificados de la Construcción	BAJO EMPLEO	14,26	19	9
7.2. Trab. cualificados Ind.Extrac.yMaq. ind.	BAJO EMPLEO	12,63	15	10
7.4. Trab. ind. alimentación, bebidas y tabaco	BAJO EMPLEO	12,11	14	10

- “Operadores y montadores de maquinaria fija”, la evolución de la industria manufacturera y la construcción explican su dinámica laboral.

- “Fuerzas Armadas”, colectivo de gran dificultad analítica dado su origen y naturaleza, sujeto a cambios puntuales a raíz de la creación/eliminación de una unidad laboral del sector.

- La evolución de los “trabajadores cualificados en la construcción”, “trabajadores cualificados en la industria extractiva y maquinaria” y “trabajadores de la industria de alimentación, bebidas y tabaco” no es sino la muestra de la evolución de su demanda.

Ocupaciones con dinámica de empleo creciente. Recogida esta en el cuadro B.5.

Ocupación	Categoría Media	Score Medio	Score 1995 - 2005	Score 2000 - 2009
2.5. Otros titulados 1º ciclo universitario	MEDIO EMPLEO	18,89	17	21
9.3. Peones agrícola, minería, de descarga y transporte	BAJO EMPLEO	14,84	12	18

- “Diplomados en general” no es sino el reflejo del incremento de cualificación media del mercado regional analizado así como la aparición de ciertas actividades de carácter socio-personal, donde ciertos colectivos pertenecientes a estos ciclos universitarios inferiores tienen buen acomodo: asistentes y trabajadores sociales, fisioterapeutas, etc.

- “Peonaje agrícola, minería, de descarga y transporte”, cuya capacidad laboral se fundamenta en su complementariedad respecto a otros sectores de superior empleabilidad y tal vez a la necesidad de retomar la actividad primaria como alternativa de empleo y “desarrollo”.

## **5. Conclusiones y resultados.**

Combinando el análisis por actividad y ocupación entre ambos períodos varias son las cuestiones a destacar y que parecen amenazar al mercado de trabajo objeto de investigación:

- Una especialización y orientación hacia actividades de bajo valor añadido y/o aportación económica en términos de competitividad, demandantes pues de una reducida cualificación funcional vs profesional.
- Un exceso de personal cualificado, dirigido en gran medida hacia una actividad terciaria caracterizada por un reducido recorrido profesional (servicios personales) o hacia el empleo público docente o sanitario, sólo las comunicaciones muestran una dinámica de atracción.
- La reconversión en la actividad primaria parece alcanzar un estado de equilibrio, al combinarse al respecto aspectos como la orientación pública a la repoblación rural o la especialización productiva regional en la conservación alimentaria, por primera vez se manifiesta como una alternativa laboral.
- El futuro de la construcción y la industria manufacturera condicionadas por sus expectativas socioeconómicas tanto en clave social como individual, refrendan la escasa capacidad del sistema productivo regional a la hora de ofrecer nuevas salidas profesionales a la población salida de su sistema educativo finalista.
- El sector financiero con su especial comportamiento y la incertidumbre que manifiesta, no sólo no ha consolidado una necesidad significativa de cualificación sino que se ha dirigido hacia una masiva exportación de ese Capital Humano.

Ni la oportunidad laboral intrasectorial derivada de una superior complejidad sectorial ni la propia especialización profesional se han dejado sentir con fuerza sobre la cualidad exigida al factor humano empleado la cual ha crecido auspiciada más por el déficit de partida en términos de cualificación media del mercado de trabajo considerado, el desarrollo tecnológico especialmente en clave micro-informática y especialmente el boom de oferta cualificación vivido en el período; recordar que, es precisamente en el cambio de siglo donde se alcanza el volumen de titulados más alto salido de las aulas universitarias de Galicia. Sin olvidar a su vez que la economía de gallega padece aún hoy la presencia de una reducida organización técnica en buena parte de los procesos productivos de sus actividades principales, a consecuencia de un efecto de deslocalización institucional propio de un espacio periférico en términos económicos.

La situación descrita se ve reforzada por la evolución en el periodo tanto de las distintas actividades como ocupaciones, cuadros VII y VIII respectivamente y clasificadas en ambos casos en base al grado de complejidad estimado obtenido a través del nivel de cualificación medio requerido en cada caso y siendo medida aquella cualificación por el nivel de estudios completados por la población ocupada por actividad y ocupación.

<b>Cuadro VII. Distribución por actividades de Galicia según carga formativa media requerida 1995 - 2009</b>										
	1995		2000		2005		2009		$\Delta$ Anual 05 - 95	$\Delta$ Anual 09 - 00
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
Act. Avan.	188.100	20,58	209.500	21,22	277.000	24,51	315.800	27,73	4,73	5,64

Act. Med.	327.200	35,79	429.000	43,45	525.400	46,49	537.200	47,17	<b>6,06</b>	<b>2,80</b>
Act. Trad.	398.800	43,63	348.900	35,34	327.700	29,00	285.900	25,10	<b>- 1,78</b>	<b>- 2,01</b>
Total	914.100		987.200		1.130.100		1.138.900			

Fuente: elaboración propia a partir de los datos EPA, publicados por el INE referidos a la distribución de la población ocupada por ocupación y nivel de estudios finalizados. Act. Avan. = actividades avanzadas; Act. Med. = actividades medias; Act. Trad. = actividades tradicionales.

	1995		2000		2005		2009		$\Delta$ Anual 05 - 95	$\Delta$ Anual 09 - 00
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
L. Superior	186.600	20,41	235.500	23,86	323.300	28,61	397.000	34,86	<b>7,33</b>	<b>7,62</b>
L. Media	332.000	36,32	392.700	39,78	476.200	42,14	447.300	39,27	<b>4,34</b>	<b>1,54</b>
L. Inferior	395.500	43,27	359.000	36,37	330.600	29,25	294.600	25,87	<b>- 1,64</b>	<b>- 1,99</b>
Total	914.100		987.200		1.130.100		1.138.900			

Fuente: elaboración propia a partir de los datos EPA, publicados por el INE referidos a la distribución de la población ocupada por ocupación y nivel de estudios finalizados. L = ocupación.

Como se aprecia mientras la reducción de 18,5 puntos experimentada por las actividades más básicas o tradicionales es recogida en su mayor parte por las definidas como actividades medias, 11,4 puntos (61,6%); mientras que, en el caso de la ocupación la caída de 17,4 puntos sufrida por las ocupaciones inferiores en términos de complejidad es contrarrestada en su inmensa mayoría por una ocupación de categoría superior 14,5 puntos (83%).

### **BIBLIOGRAFIA.**

CABRERA SANCHEZ, Juan Manuel; (1995) *Educación, Cualificación y Mercado de Trabajo en España*. Tesis Doctoral. Facultad de CCEE, Universidad de la Laguna.

CABRERA SANCHEZ, Juan Manuel; (1995) "Cambio Ocupacional en el Mercado de Trabajo Español. Algunas consideraciones". Universidad de La Laguna, Congreso Nacional de Economía de los Servicios, Tomo IV, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 527-539.

Del CAMPO VILLARES, M.O.; SALCINES CRISTAL, J.V. (2008) "Cambio ocupacional y necesidad formativa en Galicia. Una aproximación al caso regional". XVII Jornadas de la AEDE. Universidad de Santiago de Compostela, pp. 433-444.

Del CAMPO VILLARES, M.O.; SALCINES CRISTAL, J.V. (2009) "El papel del Sector Público de Galicia como dinamizador de su estructura sociolaboral". XVIII Jornadas de la AEDE. Universidad de Valencia, pp. 481-494.

FREIRE SEOANE, Mª Jesús. (2003) "La inserción laboral de los jóvenes en Galicia". Editorial IEEG, Fundación Pedro Barrié de la Maza. A Coruña.

GARCIA SERRANO, C.; MALO, M.A. (1996) "Desajuste educativo y movilidad laboral en España". *Revista de Economía Aplicada*, nº 11, vol. IV, pp. 117-128.

GARRIDO, L. (1991) "Prospectivas de las ocupaciones y la formación en la España de los noventa". Ed. Instituto de Estudios y Análisis Económicos. M.E.H. Madrid.

VAQUERO GARCIA, A. (1998) "Diferencias educativas en el ámbito público y privado". VII Jornadas de la AEDE. Universidad de Cantabria, pp. 267-275.